

Santiago, 19 de diciembre de 2017

Elaborado para la Defensoría Penal Pública

Contenido

1.	Objetivos del análisis de datos por género	3
2.	Tamaño de la muestra por género.....	3
3.	Análisis de Datos – Control de detención	4
3.1	Análisis descriptivos	4
a)	Previo a la audiencia	4
b)	Durante la audiencia.....	5
3.2	Análisis bivariado	6
c)	Prueba T-Student por pregunta	6
d)	ANOVA de duración de entrevista previa	6
e)	ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor	6
4.	Análisis de Datos – Primera audiencia en carpeta	7
4.1	Análisis descriptivos	7
4.2	Análisis bivariado	8
a)	Prueba T-Student por pregunta	8
b)	ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor	9
5.	Análisis de Datos – Minutas de derivación	9
5.1	Análisis descriptivos	9
5.2	Análisis bivariado	10
a)	Prueba T-Student por pregunta	10
b)	ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor	10
6.	Anexo N°1: Resultados por pregunta – Control de detención.....	11
7.	Anexo N°2: Prueba T-Student por pregunta – Control de detención	20
8.	Anexo N°3: ANOVA de duración de la entrevista previa – Control de detención.....	38
9.	Anexo N°4: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Control de detención	39
10.	Anexo N°5: Resultados por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta.....	39
11.	Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta	42
12.	Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Primera Audiencia en Carpeta....	49
13.	Anexo N°5: Resultados por pregunta – Minuta de derivación.....	50
14.	Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Minuta de derivación	51
15.	Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Minuta de derivación	56

1. Objetivos del análisis de datos por género

La Defensoría Penal Pública ha realizado profundas y representativas auditorías en años anteriores, con objeto de evaluar las actuaciones de los defensores públicos en Primeras Audiencias. Como resultado de dichas auditorías, se detectaron niveles preocupantes de incumplimientos de los mínimos establecidos en el Manual de Primera Audiencia, especialmente en cuanto a la realización de la entrevista previa a la primera interacción del cliente con el tribunal. Además, se identificaron comportamientos muy disimiles en el ejercicio de la defensa por parte de los defensores, lo cual constituye un aspecto crítico cuando se está regulando una actividad, con vías a una estandarización como medio para garantizar la igualdad ante la ley.

Los objetivos del presente informe consisten en:

- Determinar el nivel de cumplimiento de las actuaciones de defensa consignadas en el Manual desagregando por sexo del imputado o imputada, señalando las eventuales diferencias que se presenten en el cumplimiento de las gestiones de primera audiencia.
- Comprobar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados dependiendo del sexo del imputado.

2. Tamaño de la muestra por género

Tabla N°1: Tamaño de la muestra por género

Base de Datos	Instrumento	# Muestra Teórica	Muestras Lograda	%
Primeras Audiencias	Control de Detención	Hombres	3.304	79,8%
		Mujeres	838	20,2%
	Audiencias Programadas ¹	Hombres	700	80,7%
		Mujeres	167	19,3%
Carpetas Generales y con Minutas de Derivación	Minutas de derivación	Hombres	1987	83,9%
		Mujeres	380	16,1%
	Primera audiencia en carpetas	Hombres	2963	84,5%
		Mujeres	545	15,5%
Total			10.884	

¹ La base de datos de audiencias programadas se encuentra en proceso de validación, por lo que estas cantidades tendrán una variación.

3. Análisis de Datos² – Control de detención

3.1 Análisis descriptivos

En las muestras de audiencias de control de detención (4.142 muestras), el 79,8% (3.304) corresponde a hombres y el 20,2% (838) son mujeres.

Del total de hombres, el 4,7% (155) es extranjero y el 0,2% (5) no habla español. En el caso de las mujeres, el 6,1% (51) es extranjero y el 0,2% (2) no habla español. En este sentido, el defensor debería haber solicitado la presencia de un traductor en 7 casos, los resultados dicen que en ningún caso se solicitó la presencia de un traductor.

a) Previo a la audiencia

Con respecto a la existencia de entrevista previa a la individualización de las partes, es posible señalar que en el 12,0% (398) de los casos con imputados de sexo masculino, no existió entrevista previa. En las mujeres este porcentaje corresponde a 15,4% (129).

Dentro de los casos en que sí existió entrevista previa, en el 60,5% (1759) de los casos con imputados de sexo masculino el defensor no le dijo al imputado que eventualmente sería otro su defensor definitivo. En el caso de las mujeres este porcentaje corresponde a 63,5% (450).

Durante la entrevista previa, el defensor no preguntó por el domicilio del imputado en el 10,0% (292) de los casos de imputados de sexo masculino y en el 9,0% (64) de los casos de imputadas de sexo femenino. Así mismo, el defensor no registró el domicilio del imputado en el 10,3% (300) de los casos de imputados de sexo masculino y en el 8,6% (61) de los casos de imputadas de sexo femenino.

El defensor no preguntó por datos de contacto o donde dejar recado al imputado en 24,9% (725) de las veces en el caso de hombres y en 25,2% (179) de las veces en el caso de mujeres. Esto no fue registrado por el defensor en el 26,7% (775) de los casos con imputados de sexo masculino y en el 25,5% (181) de los casos con imputadas de sexo femenino. Dentro de los casos con imputados de sexo masculino, el defensor no preguntó por antecedentes de beneficios otorgados en el 48,1% (1397) de los casos, mientras que en el segmento de mujeres este porcentaje sube a 51,3% (364).

Con respecto a antecedentes de tenencia de enfermedades crónicas, alcoholismo, drogadicción u otra circunstancia que sea perceptible, el defensor no preguntó este tópico en el 89,6% (2605) de los casos con imputados de sexo masculino y en el 90,6% (642) de los casos con imputadas de sexo femenino. Lo anterior no fue registrado por el defensor en 83,8% (2436) de las veces en el segmento de hombres y en el de mujeres. Cuando se trata de enfermedades mentales, no se pregunta en el 93,8% (2725) de los casos con imputados de sexo masculino y en el 93,7% (664) de los casos con imputadas de sexo femenino. Esta información no fue registrada por el defensor en 87,4% (2539) de las veces en el segmento de hombres y en 86,6% (614) de las veces en el segmento de mujeres.

² Los análisis presentados se realizaron a través de SPSS Statistics versión 21.

El defensor no preguntó al imputado por su versión de los hechos en el 1,4% (42) de los casos con imputados de sexo masculino, porcentaje que para las mujeres baja a 0,4% (3). Sobre las pruebas o cualquier otro antecedente que pudiera aportar a la investigación, el defensor no lo preguntó al imputado en el 57,1% de los casos en el segmento de hombre y en el 57,5% de los casos en el segmento de mujeres. El defensor no le explicó al imputado lo que ocurriría en la audiencia en 5,5% (159) de las veces cuando el imputado era hombre y en 4,7% de las veces cuando la imputada era mujer. Con respecto a la estrategia de defensa, el defensor no preguntó al imputado por su preferencia en 50,2% (1460) de las veces en que el imputado era hombre y en 44,3% (314) de las veces en que la imputada era mujer. En el 36,2% (1051) de los casos pertenecientes al segmento de hombre, el defensor informó al imputado que era posible que quedara en prisión preventiva o con otra medida cautelar. En el caso de las mujeres este porcentaje sube a 43,4% (308).

Durante la entrevista previa, el defensor no se dirigió al imputado con un lenguaje claro y comprensible para este último en el 0,5% (14) de los casos con imputados de sexo masculino y en el 0,4% (3) de los casos con imputadas de sexo femenino. Relacionado al resultado anterior, el defensor no brindó un trato digno y respetuoso al imputado en 1,1% (31) de las veces en que el imputado era hombre y en 1,6% (11) de las veces en que la imputada era mujer.

b) Durante la audiencia

En los hombres, en 3,1% (89) de los casos el defensor de la audiencia no era el mismo de la entrevista previa, mientras que en las mujeres este valor es de 3,5% (25).

Al momento del inicio de la audiencia el 92,6% (3.060) de los imputados de sexo masculino estaba esposado, mientras que en las mujeres este porcentaje es 90,5% (758). Dentro del segmento anterior, el defensor no solicitó el retiro de las esposas al imputado en 82,9% (2.537) de las veces en el caso de imputados de sexo masculino y en 80,3% (609) de las veces en el caso de imputadas de sexo femenino.

Del total de muestras, 3,9% (130) de los imputados de sexo masculino y 3,3% (28) de las imputadas de sexo femenino manifestaron haber recibido maltrato en la detención. De estos casos, el defensor formuló denuncia por los malos tratos en el 65,4% (85) de las veces en que se trataba de un imputado hombre y en el 64,3% (18) de las veces en que se trataba de una imputada mujer.

El defensor no revisó los antecedentes de la carpeta de investigación fiscal en el 22,1% de las veces tanto con imputado hombre como con imputada mujer (729 y 185, respectivamente).

De los 13 casos en que el fiscal solicitó aplicación provisoria por el Art. 458, en el 28,6% (4) con imputado hombre el defensor no se opone a la internación provisoria por el Art. 458., mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje es de 60% (3)

De los 389 casos en que el fiscal solicitó prisión preventiva o internación provisoria por RPA, en el 7,6% (30) con imputado hombre el defensor no se opone a la prisión preventiva o internación provisoria por RPA, mientras que en el caso de las mujeres este porcentaje es de 7,8% (4).

En el 37,8% (884) de los casos con imputado hombre, el defensor solicitó plazo para el cierre de la investigación. Para el caso de las mujeres este porcentaje es de 48,6% (407).

Con respecto a la ubicación de la DPP y los datos de contacto, el defensor no proporcionó esta información al imputado en 14,1% (466) de las veces con imputado hombre y 12,6% (106) de las veces con imputada mujer. En este mismo sentido, el defensor le indica al imputado que las consultas debe realizarlas en las oficinas de la DPP en 15,0% (497) de las veces con imputado hombre y en 14,7% (123) de las veces con imputada mujer.

Los resultados descriptivos por pregunta se encuentran en el *Anexo N°1: Resultados por pregunta – Control de detención*.

3.2 Análisis bivariado

c) Prueba T-Student por pregunta

De las 34 actuaciones de primera audiencia priorizadas por la DPP, existen 3 que permiten concluir que la diferencia de medias entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa es esas actuaciones. Estas son las siguientes:

1. El defensor se entrevista con el imputado antes de la individualización de las partes. Para el caso de los hombres, la media en esta pregunta fue de 87,9%, mientras que para las mujeres fue de 84,6% de cumplimiento.
2. El defensor le informo al imputado que era posible que quedara en prisión preventiva o con otra medida cautelar. La media en casos con imputados de sexo masculino fue de 97,0% y en los casos con imputadas de sexo femenino fue de 96,0% de cumplimiento.
3. El Fiscal solicita aplicar medida cautelar de prisión preventiva o internación provisoria (RPA) al imputado. La media para los hombres en esta pregunta fue de 12,0% y para las mujeres de 6,0% de cumplimiento.

El resultado por pregunta se muestra en el *Anexo N°2: Prueba T-Student por pregunta – Control de detención*.

d) ANOVA de duración de entrevista previa

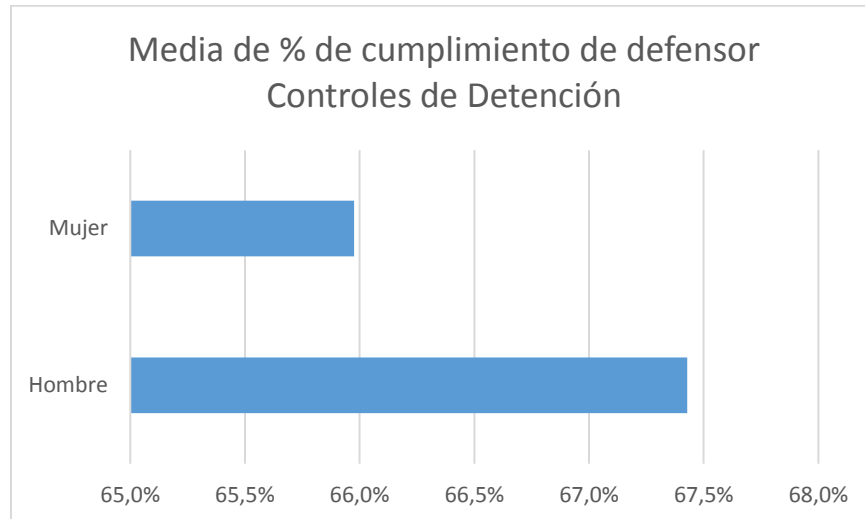
Con el objetivo de conocer si las medias de la duración de las entrevistas previas son diferentes entre hombres y mujeres, se realizó un análisis de varianza (ANOVA).

Como se muestra en el *Anexo N°3: ANOVA de duración de la entrevista previa – Control de detención*, al ser la significación mayor a 0,05 (0,911), se concluye que las diferencias de medias de la duración de las entrevistas previas entre hombres y mujeres no son estadísticamente significativas. Cabe señalar que la media para los imputados de sexo masculino fue de 272,9 segundos, es decir, 4 minutos con 32,9 segundos, mientras que para las imputadas de sexo femenino fue de 273,6 segundos, es decir 4 minutos con 33,6 segundos.

e) ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor

Con el objetivo de conocer si las medias del porcentaje de cumplimiento del defensor son diferentes entre hombres y mujeres, se realizó un análisis de varianza (ANOVA).

Como se muestra en el Anexo N°4: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Control de detención, al ser la significación menor a 0,05 (0,016), se concluye que las diferencias de medias del porcentaje de cumplimiento del defensor entre hombres y mujeres sí son estadísticamente significativas.



4. Análisis de Datos – Primera audiencia en carpeta

4.1 Análisis descriptivos

Para los hombres, el 0,4% (12) de las veces el nombre del imputado no estaba registrado en la carátula de la carpeta a evaluar. Para las mujeres, este porcentaje correspondió al 0,9% (5) de las veces.

El defensor no registró el delito en el 6,9% (205) de los casos correspondientes a un imputado del sexo masculino y en el 7% (38) de los casos correspondientes a una imputada del sexo femenino.

La solicitud de ilegalidad de la detención no estaba en la carátula de la carpeta a evaluar en el 91,9% (2724) de los casos con imputados masculinos y en el 95,4% (520) de los casos con imputadas femeninas. Con respecto a la declaración de ilegalidad de la detención, para los hombres, en el 94,2% (2790) de los casos este dato no fue registrado, y para las mujeres, en el 97,4% (531) de los casos.

En el ítem de Resultado u Observación con respecto a la carátula de la carpeta a evaluar se constata que no se fijó plazo de investigación para el 23,3% (689) de los casos de imputados masculinos y para el 28,3% (154) de los casos de imputadas femeninas. La medida cautelar no se fijó el 34,9% (1034) de las veces para los hombres y el 40,4% (220) de las veces para las mujeres.

El defensor no adjuntó en la carpeta a evaluar la ficha de Primera Entrevista en el 11,9% (352) de los casos para hombres y en el 13,9% (76) de los casos para mujeres.

Dentro de las carpetas que contienen la Ficha de Primera Entrevista, para los hombres, la dirección del imputado no está registrada el 21% (549) de las veces, mientras que para las mujeres el porcentaje asciende al 26,7% (125) de las veces. Asimismo, la información respectiva a las otras formas de contacto (mail, celular, otro) no

está registrada en el 65,3% (1705) de los casos para hombres y en el 66,3% (311) de los casos para mujeres. La información sobre el relato del imputado no se encuentra en los casos de imputados masculinos el 36% (941) de las veces y en el 39,7% (186) de los casos de imputadas femeninas.

El defensor no adjuntó en la carpeta a evaluar la Ficha Informativa de la Causa en el 22,6% (669) de los casos para hombres y en el 23,5% (128) de los casos para mujeres. El registro de la teoría del caso no está en el 56,6% (1676) de las veces para los hombres y en el 61,5% (335) de las veces para las mujeres.

Con respecto a la revisión en el sistema electrónico SIGDP, el registro de la medida cautelar no está en el registro de la causa en el 16,6% (492) de los casos para hombres y en el 15,4% (84) de los casos para mujeres.

Finalmente, dentro de los registros en el sistema electrónico SIGDP que contienen el módulo Teoría del caso, la información correspondiente a los hechos formalizados o requeridos no se encuentra en el 55,8% (1654) de los casos de imputados hombres y en el 56,3% (307) de los casos de imputadas mujeres. La información de la versión del imputado no está en el 92,8% (2749) de los casos de hombres y en el 94,1% (513) de los casos de mujeres. Los defensores no registraron la información correspondiente a la teoría del caso el 63,1% (1871) de los casos de imputados masculinos y en el 60,9% (332) de los casos de imputadas femeninas.

Los resultados descriptivos por pregunta se encuentran en el *Anexo N°5: Resultados por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta*.

4.2 Análisis bivariado

a) Prueba T-Student por pregunta

De las 17 variables priorizadas por la DPP, existen 6 que permiten concluir que la diferencia de media entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa en esas preguntas. Estas son las siguientes:

1. Solicitud de ilegalidad de la detención. Para los hombres la media es de 8,0%, mientras que para las mujeres es de 5,0% de cumplimiento.
2. Declaración de ilegalidad de la detención. La media para el caso de imputados de sexo masculino es 6,0% y para imputadas del sexo femenino es 3,0% de cumplimiento.
3. Fijación de plazo de investigación. Para los imputados de sexo masculino la media es de 77,0% y para imputadas de sexo femenino es de 72,0% de cumplimiento.
4. Fijación de medida cautelar. La media para hombres es de 65,0%, mientras que para las mujeres es de 60,0% de cumplimiento.
5. Dirección del imputado. En este caso, la media para imputados del sexo masculino es 79,0% y para imputadas del sexo femenino es 73,0% de cumplimiento.
6. Registro de teoría del caso. La media para imputados de sexo masculino es de 43,0% y para las imputadas de sexo femenino es de 39% de cumplimiento.

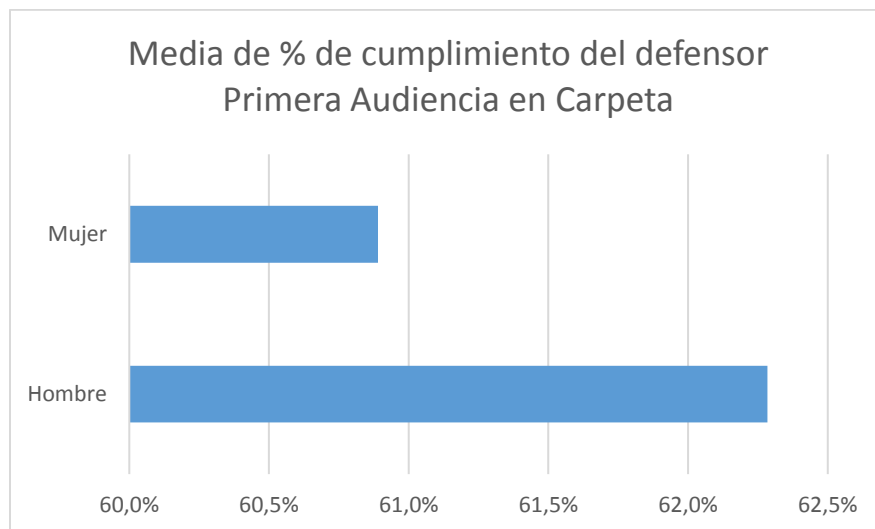
El resultado por pregunta se muestra en *el*

Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta.

b) ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor

Con el objetivo de conocer si las medias del porcentaje de cumplimiento del defensor son diferentes entre hombres y mujeres, se realizó un análisis de varianza (ANOVA).

Como se muestra en el Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Primera Audiencia en Carpeta, al ser la significación menor a 0,05 (0,018), se concluye que las diferencias de la duración de las entrevistas previas entre hombres y mujeres sí son estadísticamente significativas



5. Análisis de Datos – Minutas de derivación

5.1 Análisis descriptivos

Dentro de los casos donde existe Minuta de Derivación de causa, la información de los antecedentes de la detención no se encuentra en el 42,8% (850) de los casos de imputados masculinos y en el 41,1% (156) de los casos de imputadas femeninas.

La Medida Cautelar no está registrada el 17,2% (342) de los casos para hombres y el 17,1% (65) de los casos para mujeres. El plazo de investigación, por su parte, no está registrado el 22,8% (454) de las veces en casos de imputados masculinos y el 24,2% (92) de las veces en casos de imputadas femeninas.

La información sobre la versión del imputado no está en el 22% (438) de los casos para los hombres. Para los casos de mujeres, este porcentaje es de 15% (57).

El defensor no registra la información de la Teoría del caso en el 28,3% (536) de los casos para hombres y en el 26,8% (102) de los casos para mujeres. Con respecto a la información de los antecedentes penales, se constata que en el 49,6% (985) de los casos de imputados masculinos esta información no está registrada y para los casos de imputadas femeninas este porcentaje es del 51,3% (195).

La información sobre Recurso y su eventual resultado no está presente en el 92,5% (1838) de los casos para hombres y en el 93,9% (357) de los casos para mujeres. El plazo en que es derivada la causa no se registra en el 40,6% (806) de los casos de imputados masculinos y en el 42,9% (163) de los casos de imputadas femeninas.

En el módulo de Teoría del caso de SIGDP, la información de la versión del imputado no se encuentra en el 92,5% (2248) de los casos para hombres y en el 93,6% (454) de los casos para mujeres. Con respecto a la información de Teoría del caso, para hombres el 72,9% (1773) de las veces esa información no está presente, mientras que para mujeres esto ocurre el 67,6% (328) de las veces.

Los resultados por pregunta se muestran en el *Anexo N°5: Resultados por pregunta – Minuta de derivación*.

5.2 Análisis bivariado

a) Prueba T-Student por pregunta

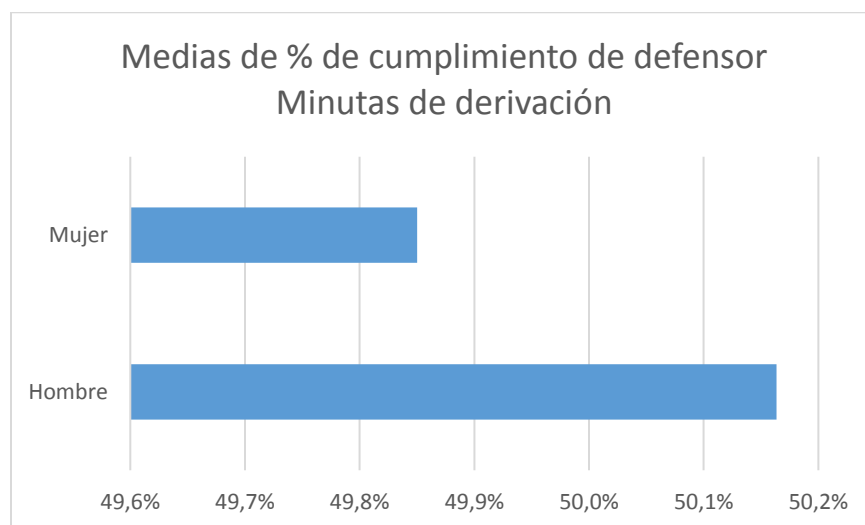
De las 11 variables priorizadas por la DPP, la única que permite concluir que la diferencia de medias entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa para la pregunta es la versión del imputado. Las medias son de 78,0% para los hombres y de 85,0% para las mujeres.

El resultado por pregunta se muestra en el *Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Minuta de derivación*.

b) ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor

Con el objetivo de conocer si las medias del porcentaje de cumplimiento del defensor son diferentes entre hombres y mujeres, se realizó un análisis de varianza (ANOVA).

Como se muestra en el *Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Minuta de derivación*, al ser la significación mayor a 0,05 (0,796), se concluye que las diferencias de la duración de las entrevistas previas entre hombres y mujeres sí son estadísticamente significativas



6. Anexo N°1: Resultados por pregunta – Control de detención

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
EXTRANJERO	NO	3149	95,3%	787	93,9%
	SI	155	4,7%	51	6,1%
HABLA ESPAÑOL	NO	5	,2%	2	,2%
	SI	3299	99,8%	836	99,8%
TRADUCTOR		3299	99,8%	836	99,8%
	NO	5	,2%	2	,2%
¿Hubo entrevista?	NO	398	12,0%	129	15,4%
	SI	2906	88,0%	709	84,6%
Respecto de las condiciones de privacidad de la entrevista, esta ¿Se realizo en presencia de otras personas? (Ud. Observador no es considerado tercera persona)2	NO	1924	66,2%	462	65,2%
	SI	982	33,8%	247	34,8%
El defensor se presenta con su nombre	NO	186	6,4%	30	4,2%
	SI	2705	93,1%	675	95,2%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	15	,5%	4	,6%
El defensor pregunto al imputado acerca de si conocía los hechos por los cuales había sido citado o comparecido	NO	115	4,0%	38	5,4%
	SI	2768	95,3%	665	93,8%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	23	,8%	6	,8%
El defensor se presenta como el abogado defensor del imputado para la audiencia	NO	260	8,9%	64	9,0%
	SI	2606	89,7%	639	90,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	40	1,4%	6	,8%
El defensor le dijo al imputado que eventualmente seria otro su defensor definitivo (4)	NO	1759	60,5%	450	63,5%
	SI	1075	37,0%	248	35,0%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	72	2,5%	11	1,6%
Durante la entrevista el defensor pregunto o verifiko el nombre del Imputado	NO	26	,9%	14	2,0%
	SI	2862	98,5%	692	97,6%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	18	,6%	3	,4%
Durante la entrevista el defensor pregunto por el domicilio del Imputado	NO	292	10,0%	64	9,0%
	SI	2582	88,9%	639	90,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	32	1,1%	6	,8%
Durante la entrevista el defensor pregunto por datos de contacto o donde dejarle recado al Imputado	NO	725	24,9%	179	25,2%
	SI	2119	72,9%	518	73,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	62	2,1%	12	1,7%
Durante la entrevista el defensor pregunto por el oficio, profesión y/o ocupación del Imputado (4)	NO	643	22,1%	143	20,2%
	SI	2203	75,8%	558	78,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	60	2,1%	8	1,1%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de condenas anteriores (5)	NO	300	10,3%	78	11,0%
	SI	2552	87,8%	620	87,4%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	54	1,9%	11	1,6%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de beneficios otorgados (Penas sustitutivas) (6)	NO	1397	48,1%	364	51,3%
	SI	1405	48,3%	317	44,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	104	3,6%	28	3,9%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de tenencia de enfermedades físicas crónicas, alcoholismo, drogadicción u otra circunstancia que sea perceptible (ej. embarazo) (7)	NO	2605	89,6%	642	90,6%
	SI	254	8,7%	54	7,6%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	47	1,6%	13	1,8%
Durante la entrevista el defensor pregunto por Antecedentes de tenencia de enfermedades mentales(8)	NO	2725	93,8%	664	93,7%
	SI	126	4,3%	31	4,4%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	55	1,9%	14	2,0%
	NO	120	4,1%	18	2,5%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
Durante la entrevista el defensor pregunto o verifico el nombre del Imputado2	SI	2742	94,4%	680	95,9%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	44	1,5%	11	1,6%
Durante la entrevista el defensor pregunto por el domicilio del Imputado3	NO	300	10,3%	61	8,6%
	SI	2536	87,3%	631	89,0%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	70	2,4%	17	2,4%
Durante la entrevista el defensor pregunto por datos de contacto o donde dejarle recado al Imputado4	NO	775	26,7%	181	25,5%
	SI	1953	67,2%	498	70,2%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	178	6,1%	30	4,2%
Durante la entrevista el defensor pregunto por el oficio, profesión y/o ocupación del Imputado (4)5	NO	647	22,3%	136	19,2%
	SI	2072	71,3%	543	76,6%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	187	6,4%	30	4,2%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de condenas anteriores (5)6	NO	388	13,4%	98	13,8%
	SI	2277	78,4%	568	80,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	241	8,3%	43	6,1%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de beneficios otorgados (Penas sustitutivas) (6)7	NO	1399	48,1%	365	51,5%
	SI	1203	41,4%	280	39,5%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	304	10,5%	64	9,0%
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de tenencia de enfermedades físicas crónicas, alcoholismo, drogadicción u otra circunstancia que sea perceptible (ej. embarazo) (7)8	NO	2436	83,8%	594	83,8%
	SI	199	6,8%	47	6,6%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	271	9,3%	68	9,6%
Durante la entrevista el defensor pregunto por Antecedentes de tenencia de enfermedades mentales(8)9	NO	2539	87,4%	614	86,6%
	SI	104	3,6%	29	4,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	263	9,1%	66	9,3%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
Durante la entrevista, el defensor se dirigió al imputado con un lenguaje claro y comprensible para este último.	NO	14	,5%	3	,4%
	SI	2892	99,5%	706	99,6%
Durante la entrevista, el defensor brindo un trato digno y respetuoso al imputado durante la entrevista.	NO	31	1,1%	11	1,6%
	SI	2875	98,9%	698	98,4%
Pregunto al imputado por su versión de los hechos	NO	42	1,4%	14	2,0%
	SI	2813	96,8%	688	97,0%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	21	,7%	3	,4%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	30	1,0%	4	,6%
Pregunto al imputado sobre su participación en los hechos	NO	167	5,7%	44	6,2%
	SI	2638	90,8%	645	91,0%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	33	1,1%	5	,7%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	68	2,3%	15	2,1%
Pregunto al imputado por las personas involucradas en los hechos	NO	529	18,2%	135	19,0%
	SI	2205	75,9%	548	77,3%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	48	1,7%	6	,8%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	124	4,3%	20	2,8%
Pregunto al imputado por la hora de los hechos (4)	NO	279	9,6%	53	7,5%
	SI	2576	88,6%	646	91,1%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	40	1,4%	6	,8%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	11	,4%	4	,6%
Pregunto al imputado por el lugar de los hechos (5)	NO	177	6,1%	36	5,1%
	SI	2674	92,0%	663	93,5%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	31	1,1%	6	,8%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	24	,8%	4	,6%
Pregunto al imputado por pruebas o cualquier otro antecedente que pudiera aportar a la investigación. (p. ej. testigos o documentos) (6)	NO	1659	57,1%	408	57,5%
	SI	1121	38,6%	269	37,9%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	67	2,3%	18	2,5%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	59	2,0%	14	2,0%
Le explico al imputado lo que ocurriría en la audiencia (7)	NO	159	5,5%	33	4,7%
	SI	2676	92,1%	663	93,5%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	42	1,4%	7	1,0%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	29	1,0%	6	,8%
Le dio a conocer al imputado las alternativas que tenía para definir su estrategia de defensa (8)	NO	523	18,0%	121	17,1%
	SI	2282	78,5%	572	80,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	65	2,2%	11	1,6%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	36	1,2%	5	,7%
Le pregunto al imputado que estrategia de defensa prefería respecto de su caso (9)	NO	1460	50,2%	314	44,3%
	SI	1321	45,5%	371	52,3%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	79	2,7%	13	1,8%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	46	1,6%	11	1,6%
Le expuso sus derechos como imputado (10)	NO	1411	48,6%	363	51,2%
	SI	1438	49,5%	333	47,0%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	50	1,7%	11	1,6%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	7	,2%	2	,3%
Le informo al imputado que era posible que quedara en prisión preventiva o con otra medida cautelar (11)	NO	1051	36,2%	308	43,4%
	SI	1716	59,1%	373	52,6%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	87	3,0%	16	2,3%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	52	1,8%	12	1,7%
¿El defensor de la audiencia es el mismo que realizó la entrevista previa?2	NO	89	3,1%	25	3,5%
	SI	2817	96,9%	684	96,5%
Al momento del inicio de la audiencia, ¿El imputado estaba esposado?	NO	244	7,4%	80	9,5%
	SI	3060	92,6%	758	90,5%
El defensor público solicitó el retiro de las esposas al imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	NO	2537	82,9%	609	80,3%
	SI	523	17,1%	149	19,7%
El defensor público solicitó el retiro del chaleco de imputados al imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	NO	10	100,0%	1	100,0%
	SI	0	0,0%	0	0,0%
¿Manifiesta haber recibido maltrato en la detención?	NO	3174	96,1%	810	96,7%
	SI	130	3,9%	28	3,3%
El defensor formula denuncia por los malos tratos de que fue objeto el imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	NO	45	34,6%	10	35,7%
	SI	85	65,4%	18	64,3%
El defensor solicita oficio a las policías/gendarmería por maltrato al imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	NO	81	62,3%	22	78,6%
	SI	49	37,7%	6	21,4%
Reviso los antecedentes de la carpeta de investigación fiscal (Antes de la individualización de las partes por el Juez)	NO	729	22,1%	185	22,1%
	SI	2480	75,1%	635	75,8%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	85	2,6%	18	2,1%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	NO APLICA	10	,3%	0	0,0%
El defensor solicita que se expongan los antecedentes de la detención	NO	2766	83,7%	694	83,0%
	SI	515	15,6%	138	16,5%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	22	,7%	4	,5%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	0	0,0%	0	0,0%
El defensor solicito declarar la ilegalidad de la detención	NO	2757	83,5%	714	85,3%
	SI	309	9,4%	81	9,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	10	,3%	0	0,0%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	224	6,8%	42	5,0%
El defensor se opone a la internación provisoria por 458	NO	4	28,6%	3	60,0%
	SI	9	64,3%	1	20,0%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	1	7,1%	0	0,0%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	0	0,0%	1	20,0%
El defensor se opone a la prisión preventiva o internación provisoria2	NO	30	7,6%	4	7,8%
	SI	359	91,1%	46	90,2%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	3	,8%	1	2,0%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	2	,5%	0	0,0%
El defensor solicita plazo para el cierre de la investigación (No aplica si es simplificado)2	NO	1245	37,8%	407	48,6%
	SI	884	26,8%	130	15,5%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	38	1,2%	12	1,4%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	1131	34,3%	289	34,5%
El defensor solicita en la misma audiencia, copia del audio de la audiencia y/o copia de carpeta investigativa y/o copia del acta	NO	2946	89,2%	761	90,9%
	SI	119	3,6%	23	2,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	43	1,3%	9	1,1%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	0	0,0%	0	0,0%
	NO APLICA	193	5,8%	44	5,3%
Pregunto al imputado si tenía alguna duda o consulta respecto a lo acontecido en la audiencia	NO	497	15,0%	111	13,2%
	SI	2561	77,5%	651	77,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	210	6,4%	72	8,6%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	36	1,1%	4	,5%
	NO APLICA	0	0,0%	0	0,0%
Informo al imputado donde se ubica la DPP, sus fonos y forma de contacto	NO	466	14,1%	106	12,6%
	SI	2616	79,2%	677	80,8%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	220	6,7%	55	6,6%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	2	,1%	0	0,0%
	NO APLICA	0	0,0%	0	0,0%
El defensor le indica al imputado que las consultas debe realizarlas con posterioridad en las oficinas de la DPP	NO	497	15,0%	123	14,7%
	SI	2548	77,1%	634	75,7%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	256	7,7%	81	9,7%

		Genero Imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
	PREGUNTA EL IMPUTADO	3	,1%	0	0,0%
	NO APLICA	0	0,0%	0	0,0%
Le entrega formulario informativo (4)	NO	228	6,9%	57	6,8%
	SI	3023	91,5%	765	91,3%
	NO SE ESCUCHA/OBSERVA	52	1,6%	16	1,9%
	PREGUNTA EL IMPUTADO	1	,0%	0	0,0%
	NO APLICA	0	0,0%	0	0,0%

7. Anexo N°2: Prueba T-Student por pregunta – Control de detención

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
¿Imputado habla español?	Se han asumido varianzas iguales	1,21	,27	,55	4140,00	,58	,00	,00	,00	,00
	No se han asumido varianzas iguales			,48	1120,52	,63	,00	,00	,00	,00
Pertenece o no al programa especial	Se han asumido varianzas iguales	11,16	,00	1,63	4140,00	,10	,07	,04	-,01	,16
	No se han asumido varianzas iguales			1,69	1351,89	,09	,07	,04	-,01	,16
¿hubo entrevista?	Se han asumido varianzas iguales	25,72	,00	2,60	4140,00	,01	,03	,01	,01	,06
	No se han asumido varianzas iguales			2,44	1204,68	,01	,03	,01	,01	,06
¿Cuál fue la duración de la entrevista	Se han asumido varianzas	,38	,54	-,11	3591,00	,91	-,74	6,63	-13,74	12,26

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
(Registre en segundos)?	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			-,11	1034,49	,91	-,74	6,83	-14,14	12,65
El defensor se presenta con su nombre	Se han asumido varianzas iguales	17,65	,00	-,213	3613,00	,03	-,02	,01	-,04	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-,236	1242,31	,02	-,02	,01	-,04	,00
El defensor pregunto al imputado acerca de si conocía los hechos por los cuales había sido citado o comparecido	Se han asumido varianzas iguales	8,89	,00	1,45	3613,00	,15	,01	,01	,00	,03
	No se han asumido varianzas iguales			1,34	991,89	,18	,01	,01	-,01	,03
El defensor se presenta como el abogado defensor del imputado para la audiencia	Se han asumido varianzas iguales	,00	,97	,47	3613,00	,64	,01	,01	-,02	,03
	No se han asumido varianzas			,48	1102,87	,63	,01	,01	-,02	,03

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
El defensor le dijo al imputado que eventualmente sería otro su defensor definitivo (4)	Se han asumido varianzas iguales	9,76	,00	1,72	3613,00	,09	,04	,02	-,01	,08
	No se han asumido varianzas iguales			1,77	1118,25	,08	,04	,02	,00	,08
Durante la entrevista el defensor preguntó o verificó el nombre del Imputado	Se han asumido varianzas iguales	15,49	,00	2,35	3613,00	,02	,01	,01	,00	,02
	No se han asumido varianzas iguales			2,05	939,59	,04	,01	,01	,00	,02
Durante la entrevista el defensor preguntó por el domicilio del Imputado	Se han asumido varianzas iguales	2,45	,12	-,57	3613,00	,57	-,01	,01	-,03	,02
	No se han asumido varianzas iguales			-,60	1128,55	,55	-,01	,01	-,03	,02
Durante la entrevista el defensor preguntó por datos de	Se han asumido varianzas	,01	,94	,38	3613,00	,71	,01	,02	-,03	,05

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
contacto o donde dejarle recado al Imputado	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			,38	1088,44	,70	,01	,02	-,03	,05
Durante la entrevista el defensor pregunto por el oficio, profesión y/o ocupación del Imputado (4)	Se han asumido varianzas iguales	5,59	,02	-,55	3613,00	,58	-,01	,02	-,05	,03
	No se han asumido varianzas iguales			-,57	1135,18	,57	-,01	,02	-,05	,02
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de condenas anteriores (5)	Se han asumido varianzas iguales	,76	,38	,69	3613,00	,49	,01	,01	-,02	,04
	No se han asumido varianzas iguales			,69	1072,98	,49	,01	,01	-,02	,04
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de beneficios otorgados (Penas sustitutivas) (6)	Se han asumido varianzas iguales	,71	,40	1,22	3613,00	,22	,03	,02	-,02	,08
	No se han asumido varianzas			1,21	1067,88	,23	,03	,02	-,02	,08

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de tenencia de enfermedades físicas crónicas, alcoholismo, drogadicción u otra circunstancia que sea perceptible (ej. embarazo) (7)	Se han asumido varianzas iguales	,66	,42	,45	3613,00	,66	,01	,02	-,02	,04
	No se han asumido varianzas iguales			,45	1082,35	,66	,01	,02	-,02	,04
Durante la entrevista el defensor pregunto por Antecedentes de tenencia de enfermedades mentales(8)	Se han asumido varianzas iguales	,08	,78	-,14	3613,00	,89	,00	,01	-,03	,03
	No se han asumido varianzas iguales			-,14	1068,31	,89	,00	,01	-,03	,03
Durante la entrevista el defensor pregunto o verifico el nombre del Imputado2	Se han asumido varianzas iguales	10,99	,00	-1,69	3613,00	,09	-,02	,01	-,04	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-1,86	1224,91	,06	-,02	,01	-,03	,00
Durante la entrevista el defensor pregunto	Se han asumido varianzas	5,60	,02	-1,19	3613,00	,24	-,02	,01	-,05	,01

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
por el domicilio del Imputado3	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			-1,23	1134,85	,22	-,02	,01	-,04	,01
Durante la entrevista el defensor pregunto por datos de contacto o donde dejarle recado al Imputado4	Se han asumido varianzas iguales	2,67	,10	,34	3613,00	,73	,01	,02	-,04	,05
	No se han asumido varianzas iguales			,35	1131,87	,72	,01	,02	-,03	,05
Durante la entrevista el defensor pregunto por el oficio, profesión y/o ocupación del Imputado (4)5	Se han asumido varianzas iguales	11,34	,00	-,42	3613,00	,68	-,01	,02	-,05	,03
	No se han asumido varianzas iguales			-,45	1173,19	,66	-,01	,02	-,05	,03
Durante la entrevista el defensor pregunto por antecedentes de condenas anteriores (5)6	Se han asumido varianzas iguales	,01	,93	1,41	3613,00	,16	,03	,02	-,01	,06
	No se han asumido varianzas			1,45	1122,49	,15	,03	,02	-,01	,06

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
Durante la entrevista el defensor preguntó por antecedentes de beneficios otorgados (Penas sustitutivas) (6)7	Se han asumido varianzas iguales	,39	,53	1,72	3613,00	,09	,05	,03	-,01	,10
	No se han asumido varianzas iguales			1,74	1097,29	,08	,05	,03	-,01	,10
Durante la entrevista el defensor preguntó por antecedentes de tenencia de enfermedades físicas crónicas, alcoholismo, drogadicción u otra circunstancia que sea perceptible (ej. embarazo) (7)8	Se han asumido varianzas iguales	,07	,79	-,12	3613,00	,90	,00	,03	-,05	,05
	No se han asumido varianzas iguales			-,12	1072,55	,90	,00	,03	-,05	,05
Durante la entrevista el defensor preguntó por Antecedentes de tenencia de enfermedades mentales(8)9	Se han asumido varianzas iguales	,58	,45	-,41	3613,00	,68	-,01	,02	-,06	,04
	No se han asumido varianzas iguales			-,41	1067,73	,68	-,01	,03	-,06	,04
Durante la entrevista, el defensor se dirigió al imputado con	Se han asumido varianzas	,17	,68	-,20	3613,00	,84	,00	,00	-,01	,01

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
un lenguaje claro y comprensible para este último.	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			-,21	1133,89	,83	,00	,00	-,01	,00
Durante la entrevista, el defensor brindo un trato digno y respetuoso al imputado durante la entrevista.	Se han asumido varianzas iguales	4,64	,03	1,08	3613,00	,28	,00	,00	,00	,01
	No se han asumido varianzas iguales			,97	959,90	,33	,00	,01	-,01	,01
Pregunto al imputado por su versión de los hechos	Se han asumido varianzas iguales	2,55	,11	1,73	3613,00	,08	,02	,01	,00	,04
	No se han asumido varianzas iguales			1,89	1218,24	,06	,02	,01	,00	,04
Pregunto al imputado sobre su participación en los hechos	Se han asumido varianzas iguales	,15	,70	,80	3613,00	,43	,01	,02	-,02	,05
	No se han asumido varianzas			,81	1102,17	,42	,01	,02	-,02	,05

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
Pregunto al imputado por las personas involucradas en los hechos	Se han asumido varianzas iguales	,01	,93	1,83	3613,00	,07	,05	,02	,00	,09
	No se han asumido varianzas iguales			1,95	1168,84	,05	,05	,02	,00	,09
Pregunto al imputado por la hora de los hechos (4)	Se han asumido varianzas iguales	8,69	,00	-1,38	3613,00	,17	-,02	,01	-,05	,01
	No se han asumido varianzas iguales			-1,44	1143,19	,15	-,02	,01	-,05	,01
Pregunto al imputado por el lugar de los hechos (5)	Se han asumido varianzas iguales	2,47	,12	-,20	3613,00	,84	,00	,01	-,03	,02
	No se han asumido varianzas iguales			-,22	1190,38	,83	,00	,01	-,03	,02
Pregunto al imputado por pruebas o cualquier otro	Se han asumido varianzas	,00	,96	,12	3613,00	,90	,00	,03	-,05	,06

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
antecedente que pudiera aportar a la investigación. (p. ej. testigos o documentos) (6)	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			,12	1078,35	,90	,00	,03	-,05	,06
Le explico al imputado lo que ocurriría en la audiencia (7)	Se han asumido varianzas iguales	1,54	,21	-,04	3613,00	,97	,00	,01	-,03	,03
	No se han asumido varianzas iguales			-,04	1162,15	,97	,00	,01	-,03	,02
Le dio a conocer al imputado las alternativas que tenía para definir su estrategia de defensa (8)	Se han asumido varianzas iguales	1,56	,21	,41	3613,00	,68	,01	,02	-,03	,05
	No se han asumido varianzas iguales			,44	1160,28	,66	,01	,02	-,03	,05
Le pregunto al imputado que estrategia de defensa prefería respecto de su caso (9)	Se han asumido varianzas iguales	3,30	,07	-,191	3613,00	,06	-,05	,03	-,10	,00
	No se han asumido varianzas			-,195	1109,15	,05	-,05	,03	-,10	,00

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
Le expuso sus derechos como imputado (10)	Se han asumido varianzas iguales	,00	,95	1,19	3613,00	,23	,03	,02	-,02	,07
	No se han asumido varianzas iguales			1,19	1079,09	,23	,03	,02	-,02	,07
Le informo al imputado que era posible que quedara en prisión preventiva o con otra medida cautelar (11)	Se han asumido varianzas iguales	4,98	,03	3,19	3613,00	,00	,08	,03	,03	,13
	No se han asumido varianzas iguales			3,17	1073,16	,00	,08	,03	,03	,13
¿El defensor de la audiencia es el mismo que realizó la entrevista previa?2	Se han asumido varianzas iguales	1,59	,21	,63	3613,00	,53	,00	,01	-,01	,02
	No se han asumido varianzas iguales			,61	1029,86	,54	,00	,01	-,01	,02
Al momento del inicio de la audiencia, ¿El	Se han asumido varianzas	16,87	,00	2,08	4140,00	,04	,02	,01	,00	,04

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
imputado estaba esposado?	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			1,94	1194,52	,05	,02	,01	,00	,04
El defensor público solicitó el retiro de las esposas al imputado (si responde no, registrar quien lo ordenó)	Se han asumido varianzas iguales	10,53	,00	-1,66	3816,00	,10	-,03	,02	-,06	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-1,61	1116,86	,11	-,03	,02	-,06	,01
El defensor público solicitó el retiro del chaleco de imputados al imputado (si responde no, registrar quien lo ordenó)	Se han asumido varianzas iguales				9,00		,00	,00	,00	,00
	No se han asumido varianzas iguales						,00			
¿Manifiesta haber recibido maltrato en la detención?	Se han asumido varianzas iguales	2,59	,11	,80	4140,00	,42	,01	,01	-,01	,02
	No se han asumido varianzas iguales			,84	1376,40	,40	,01	,01	-,01	,02

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
El defensor formula denuncia por los malos tratos de que fue objeto el imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	Se han asumido varianzas iguales	,05	,83	,11	156,00	,91	,01	,10	-,19	,21
	No se han asumido varianzas iguales			,11	38,94	,91	,01	,10	-,19	,22
El defensor solicita oficio a las policías/gendarmaría por maltrato al imputado (si responde no, registrar quien lo ordeno)	Se han asumido varianzas iguales	18,75	,00	1,64	156,00	,10	,16	,10	-,03	,36
	No se han asumido varianzas iguales			1,81	44,28	,08	,16	,09	-,02	,34
Reviso los antecedentes de la carpeta de investigación fiscal (Antes de la individualización de las partes por el Juez)	Se han asumido varianzas iguales	,21	,64	,72	4140,00	,47	,01	,02	-,02	,05
	No se han asumido varianzas iguales			,76	1381,32	,45	,01	,02	-,02	,05
El defensor solicita que se expongan los	Se han asumido varianzas	,39	,53	-,36	4137,00	,72	-,01	,02	-,04	,02

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
antecedentes de la detención	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			-,36	1290,49	,72	-,01	,02	-,04	,02
El defensor solicito declarar la ilegalidad de la detención	Se han asumido varianzas iguales	13,13	,00	1,90	4135,00	,06	,07	,04	,00	,15
	No se han asumido varianzas iguales			2,05	1437,71	,04	,07	,04	,00	,14
El defensor se opone a la internación provisoria por 458	Se han asumido varianzas iguales	5,58	,03	-,42	17,00	,68	-,21	,51	-1,29	,86
	No se han asumido varianzas iguales			-,27	4,32	,80	-,21	,79	-2,34	1,92
El defensor se opone a la prisión preventiva o internación provisoria2	Se han asumido varianzas iguales	,01	,94	,11	443,00	,92	,01	,05	-,10	,11
	No se han asumido varianzas			,12	68,23	,91	,01	,05	-,09	,10

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
El defensor solicita plazo para el cierre de la investigación (No aplica si es simplificado)2	Se han asumido varianzas iguales	10,39	,00	1,46	4134,00	,14	,10	,07	-,03	,23
	No se han asumido varianzas iguales			1,43	1258,06	,15	,10	,07	-,04	,24
El defensor solicita en la misma audiencia, copia del audio de la audiencia y/o copia de carpeta investigativa y/o copia del acta	Se han asumido varianzas iguales	3,32	,07	,99	4136,00	,32	,04	,04	-,04	,11
	No se han asumido varianzas iguales			1,02	1344,62	,31	,04	,04	-,03	,11
Pregunto al imputado si tenía alguna duda o consulta respecto a lo acontecido en la audiencia	Se han asumido varianzas iguales	2,63	,10	-1,45	4140,00	,15	-,03	,02	-,07	,01
	No se han asumido varianzas iguales			-1,48	1329,14	,14	-,03	,02	-,07	,01
Informo al imputado donde se ubica la DPP,	Se han asumido varianzas	2,80	,09	-,71	4140,00	,48	-,01	,02	-,05	,02

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
sus fonos y forma de contacto	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			-,73	1335,60	,46	-,01	,02	-,05	,02
El defensor le indica al imputado que las consultas debe realizarlas con posterioridad en las oficinas de la DPP	Se han asumido varianzas iguales	,00	,97	-,113	4140,00	,26	-,02	,02	-,06	,02
	No se han asumido varianzas iguales			-,111	1265,07	,27	-,02	,02	-,06	,02
Le entrega formulario informativo (4)	Se han asumido varianzas iguales	,02	,89	-,33	4140,00	,74	,00	,01	-,03	,02
	No se han asumido varianzas iguales			-,33	1285,17	,74	,00	,01	-,03	,02
Otros Imputados	Se han asumido varianzas iguales	2,47	,12	-,79	4140,00	,43	-,01	,02	-,04	,02
	No se han asumido varianzas			-,78	1272,13	,43	-,01	,02	-,04	,02

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
Otros Civiles Externos al Tribunal	Se han asumido varianzas iguales	6,52	,01	-1,28	4140,00	,20	-,01	,01	-,02	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-1,18	1178,00	,24	-,01	,01	-,02	,01
Gendarmes	Se han asumido varianzas iguales	2,88	,09	,84	4140,00	,40	,01	,01	-,02	,04
	No se han asumido varianzas iguales			,86	1328,61	,39	,01	,01	-,01	,04
Funcionarios del Tribunal	Se han asumido varianzas iguales	6,99	,01	-1,33	4140,00	,18	-,01	,01	-,02	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-1,22	1178,54	,22	-,01	,01	-,02	,01
Juez	Se han asumido varianzas	5,96	,01	-1,23	4140,00	,22	-,01	,01	-,02	,00

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
	No se han asumido varianzas iguales			1,13	1182,53	,26	-,01	,01	-,02	,01
Policías	Se han asumido varianzas iguales	3,83	,05	-,98	4140,00	,33	,00	,00	-,01	,00
	No se han asumido varianzas iguales			-,80	1061,98	,42	,00	,00	-,01	,00
El defensor solicita la presencia de un traductor	Se han asumido varianzas iguales	15,73	,00	1,98	4111,00	,05	,00	,00	,00	,00
	No se han asumido varianzas iguales			1,00	835,00	,32	,00	,00	,00	,00
El Fiscal solicita aplicar a la imputada medida cautelar de prisión preventiva o internación provisoria (adolescente RPA)	Se han asumido varianzas iguales	109,49	,00	4,95	4140,00	,00	,06	,01	,04	,08
	No se han asumido varianzas			5,94	1717,24	,00	,06	,01	,04	,08

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	as iguales									
El Defensor se opone a la aplicación de las otras medidas cautelares. (No aplica en caso de no ser solicitado por el fiscal)	Se han asumido varianzas iguales	4,41	,04	1,03	999,00	,30	,07	,07	-,06	,21
	No se han asumido varianzas iguales			1,00	272,29	,32	,07	,07	-,07	,21

8. Anexo N°3: ANOVA de duración de la entrevista previa – Control de detención

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Hombre	2890	272,85	156,172	2,905	267,15	278,54	2	1275
Mujer	703	273,59	163,802	6,178	261,46	285,72	3	1095
Total	3593	272,99	157,671	2,630	267,84	278,15	2	1275

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	311,801	1	311,801	,013	,911
Intra-grupos	89297603,025	3591	24867,057		
Total	89297914,826	3592			

9. Anexo N°4: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Control de detención

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Hombre	3304	67,4%	,154	,003	,669	,680	,000	1,000
Mujer	838	66,0%	,164	,006	,649	,671	,000	,972
Total	4142	67,1%	,156	,002	,667	,676	,000	1,000

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	,141	1	,141	5,778	,016
Intra-grupos	101,080	4140	,024		
Total	101,221	4141			

10. Anexo N°5: Resultados por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta

		Sexo del imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
El documento se encuentra en formato digital	No	2335	78,8%	437	80,2%
	Si	628	21,2%	108	19,8%
TRIBUNAL	NO	143	4,8%	39	7,2%
	SI	2820	95,2%	506	92,8%
Anota RIT	NO	26	,9%	6	1,1%
	SI	2937	99,1%	539	98,9%
Anota RUC	NO	26	,9%	8	1,5%
	SI	2937	99,1%	537	98,5%
RUD	NO	75	2,5%	16	2,9%
	SI	2888	97,5%	529	97,1%
NOMBRE DEL IMPUTADO	NO	12	,4%	5	,9%
	SI	2951	99,6%	540	99,1%

		Sexo del imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
DELITO	NO	205	6,9%	38	7,0%
	SI	2758	93,1%	507	93,0%
FECHA DE PRIMERA AUDIENCIA	NO	394	13,3%	66	12,1%
	SI	2569	86,7%	479	87,9%
TIPO DE GESTIÓN	NO	371	12,5%	68	12,5%
	SI	2592	87,5%	477	87,5%
FORMA DE TÉRMINO	NO	2200	74,2%	435	79,8%
	SI	763	25,8%	110	20,2%
SOLICITUD DE ILEGALIDAD DE LA DETENCIÓN	NO	2724	91,9%	520	95,4%
	SI	239	8,1%	25	4,6%
DECLARACIÓN DE ILEGALIDAD DEL ADETENCIÓN	NO	2790	94,2%	531	97,4%
	SI	173	5,8%	14	2,6%
NOMBRE Y APELLIDO DEL DEFENSOR QUE TOMÓ LA AUDIENCIA	NO	1453	49,0%	275	50,5%
	SI	1510	51,0%	270	49,5%
RESULTADO U OBSERVACIÓN	NO	716	24,2%	126	23,1%
	SI	2247	75,8%	419	76,9%
Se fijó plazo de investigación	NO	689	23,3%	154	28,3%
	SI	2274	76,7%	391	71,7%
Se fijó medida cautelar	NO	1034	34,9%	220	40,4%
	SI	1929	65,1%	325	59,6%
Se fijó próxima audiencia	NO	1925	65,0%	341	62,6%
	SI	1038	35,0%	204	37,4%
Suspensión del procedimiento por aplicación del art 458 CPP	NO	2917	98,4%	535	98,2%
	SI	46	1,6%	10	1,8%
Ficha de Primera Entrevista	NO	352	11,9%	76	13,9%
	SI	2611	88,1%	469	86,1%
Nombre imputado	NO	571	21,9%	131	27,9%
	SI	2040	78,1%	338	72,1%
Dirección del imputado	NO	549	21,0%	125	26,7%
	SI	2062	79,0%	344	73,3%
Otra forma de contacto mail/celular/otro	NO	1705	65,3%	311	66,3%
	SI	906	34,7%	158	33,7%
Relato del imputado	NO	941	36,0%	186	39,7%
	SI	1670	64,0%	283	60,3%
Ficha Informativa de la causa	NO	669	22,6%	128	23,5%
	SI	2294	77,4%	417	76,5%

		Sexo del imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
Firma del Imputado	NO	653	28,5%	115	27,6%
	SI	1641	71,5%	302	72,4%
Ejemplar en original y copia de la Ficha Informativa de la Causa	NO	1457	63,5%	267	64,0%
	SI	837	36,5%	150	36,0%
Registro de teoría del caso	NO	1676	56,6%	335	61,5%
	SI	1287	43,4%	210	38,5%
Registro de Medida Cautelar	NO	492	16,6%	84	15,4%
	SI	2146	72,4%	383	70,3%
	NO APLICA	325	11,0%	78	14,3%
Hay concordancia entre la medida cautelar en SIGDP y la registrada	NO	705	23,8%	105	19,3%
	SI	1826	61,6%	346	63,5%
	NO APLICA	432	14,6%	94	17,2%
Plazo de investigación	NO	347	11,7%	69	12,7%
	SI	2496	84,2%	451	82,8%
	NO APLICA	120	4,0%	25	4,6%
Hechos formalizados o requeridos	NO	1654	55,8%	307	56,3%
	SI	1309	44,2%	238	43,7%
Versión de imputado	NO	2749	92,8%	513	94,1%
	SI	214	7,2%	32	5,9%
Teoría del caso	NO	1871	63,1%	332	60,9%
	SI	1092	36,9%	213	39,1%

11. Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Primera Audiencia en Carpeta

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
Anota RIT	Se han asumido varianzas iguales	1,014	,314	,504	3506	,614	,002	,004	-0,006	,011
	No se han asumido varianzas iguales			,466	712,521	,641	,002	,005	-0,007	,012
Anota RUC	Se han asumido varianzas iguales	6,643	,010	1,293	3506	,196	,006	,005	-0,003	,015
	No se han asumido varianzas iguales			1,087	669,304	,278	,006	,005	-0,005	,017
RUD	Se han asumido varianzas iguales	1,186	,276	,546	3506	,585	,004	,007	-0,010	,019
	No se han asumido varianzas iguales			,519	727,381	,604	,004	,008	-0,011	,019
NOMBRE DEL IMPUTADO	Se han asumido varianzas iguales	9,984	,002	1,583	3506	,113	,005	,003	-0,001	,011
	No se han asumido varianzas iguales			1,205	635,504	,228	,005	,004	-0,003	,013

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
DELITO	Se han asumido varianzas iguales	,008	,928	,045	3506	,964	,001	,012	-,023	,024
	No se han asumido varianzas iguales			,045	755,867	,964	,001	,012	-,023	,024
FECHA DE PRIMERA AUDIENCIA	Se han asumido varianzas iguales	2,329	,127	-,754	3506	,451	-,012	,016	-,043	,019
	No se han asumido varianzas iguales			-,775	776,335	,438	-,012	,015	-,042	,018
TIPO DE GESTIÓN	Se han asumido varianzas iguales	,003	,954	-,029	3506	,977	,000	,015	-,031	,030
	No se han asumido varianzas iguales			-,029	758,161	,977	,000	,015	-,031	,030
FORMA DE TÉRMINO	Se han asumido varianzas iguales	35,563	,000	2,765	3506	,006	,056	,020	,016	,095
	No se han asumido varianzas iguales			2,932	800,024	,003	,056	,019	,018	,093
SOLICITUD DE ILEGALIDAD DE LA DETENCIÓN	Se han asumido varianzas iguales	34,216	,000	2,832	3506	,005	,035	,012	,011	,059

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	No se han asumido varianzas iguales			3,387	918,893	,001	,035	,010	,015	,055
DECLARACIÓN DE ILEGALIDAD DEL ADETENCIÓN	Se han asumido varianzas iguales	41,554	,000	3,126	3506	,002	,033	,010	,012	,053
	No se han asumido varianzas iguales			4,069	1040,376	,000	,033	,008	,017	,048
NOMBRE Y APELLIDO DEL DEFENSOR QUE TOMÓ LA AUDIENCIA	Se han asumido varianzas iguales	,116	,734	,610	3506	,542	,014	,023	-,031	,060
	No se han asumido varianzas iguales			,609	757,414	,543	,014	,023	-,032	,060
RESULTADO U OBSERVACIÓN	Se han asumido varianzas iguales	1,134	,287	-,525	3506	,600	-,010	,020	-,049	,029
	No se han asumido varianzas iguales			-,530	764,488	,596	-,010	,020	-,049	,028
Se fijó plazo de investigación	Se han asumido varianzas iguales	22,066	,000	2,514	3506	,012	,050	,020	,011	,089
	No se han asumido varianzas			2,405	730,620	,016	,050	,021	,009	,091

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	s iguales									
Se fijó medida cautelar	Se han asumido varianzas iguales	17,829	,000	2,450	3506	,014	,055	,022	,011	,098
	No se han asumido varianzas iguales			2,401	744,825	,017	,055	,023	,010	,099
Se fijó próxima audiencia	Se han asumido varianzas iguales	4,113	,043	-1,076	3506	,282	-,024	,022	-,068	,020
	No se han asumido varianzas iguales			-1,065	751,120	,287	-,024	,023	-,068	,020
Suspensión del procedimiento por aplicación del art 458 CPP	Se han asumido varianzas iguales	,931	,335	-,483	3506	,629	-,003	,006	-,014	,009
	No se han asumido varianzas iguales			-,456	723,541	,648	-,003	,006	-,015	,009
Ficha de Primera Entrevista	Se han asumido varianzas iguales	7,068	,008	1,354	3506	,176	,021	,015	-,009	,051
	No se han asumido varianzas iguales			1,291	728,843	,197	,021	,016	-,011	,052

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
Nombre imputado	Se han asumido varianzas iguales	28,408	,000	2,885	3078	,004	,061	,021	,019	,102
	No se han asumido varianzas iguales			2,723	618,731	,007	,061	,022	,017	,104
Dirección del imputado	Se han asumido varianzas iguales	25,616	,000	2,716	3078	,007	,056	,021	,016	,097
	No se han asumido varianzas iguales			2,564	618,845	,011	,056	,022	,013	,099
Otra forma de contacto mail/celular/otro	Se han asumido varianzas iguales	,751	,386	,424	3078	,672	,010	,024	-,037	,057
	No se han asumido varianzas iguales			,426	649,861	,671	,010	,024	-,037	,057
Relato del imputado	Se han asumido varianzas iguales	7,321	,007	1,498	3078	,134	,036	,024	-,011	,084
	No se han asumido varianzas iguales			1,478	640,203	,140	,036	,024	-,012	,084
Ficha Informativa de la causa	Se han asumido varianzas iguales	,844	,358	,465	3506	,642	,009	,020	-,029	,047

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	No se han asumido varianzas iguales			,460	751,336	,646	,009	,020	-,030	,048
Firma del Imputado	Se han asumido varianzas iguales	,563	,453	-,370	2709	,711	-,009	,024	-,056	,038
	No se han asumido varianzas iguales			-,372	580,521	,710	-,009	,024	-,056	,038
Ejemplar en original y copia de la Ficha Informativa de la Causa	Se han asumido varianzas iguales	,166	,684	,201	2709	,841	,005	,026	-,045	,055
	No se han asumido varianzas iguales			,201	578,239	,840	,005	,026	-,045	,055
Registro de teoría del caso	Se han asumido varianzas iguales	26,101	,000	2,128	3506	,033	,049	,023	,004	,094
	No se han asumido varianzas iguales			2,154	765,921	,032	,049	,023	,004	,094
Registro de Medida Cautelar	Se han asumido varianzas iguales	12,681	,000	-,2149	3506	,032	-,079	,037	-,151	-,007
	No se han asumido varianzas			-,2030	723,606	,043	-,079	,039	-,155	-,003

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	s iguales									
Hay concordancia entre la medida cautelar en SIGDP y la registrada	Se han asumido varianzas iguales	4,583	,032	-2,330	3506	,020	-,099	,042	-,182	-,016
	No se han asumido varianzas iguales			-2,289	746,700	,022	-,099	,043	-,183	-,014
Plazo de investigación	Se han asumido varianzas iguales	,693	,405	-,050	3506	,960	-,001	,025	-,050	,047
	No se han asumido varianzas iguales			-,049	734,881	,961	-,001	,026	-,052	,049
Hechos formalizados o requeridos	Se han asumido varianzas iguales	,204	,651	,220	3506	,826	,005	,023	-,040	,050
	No se han asumido varianzas iguales			,220	758,046	,826	,005	,023	-,040	,051
Versión del imputado	Se han asumido varianzas iguales	5,271	,022	1,135	3506	,257	,014	,012	-,010	,037
	No se han asumido varianzas iguales			1,212	805,901	,226	,014	,011	-,008	,035

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
Teoría del caso	Se han asumido varianzas iguales	3,446	,063	-,989	3506	,323	-,022	,023	-,066	,022
	No se han asumido varianzas iguales			-,981	752,401	,327	-,022	,023	-,067	,022

12. Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Primera Audiencia en Carpeta

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		
Hombre	2963	62,3%	12,6181%	,2318%	61,830%	62,739%	0,0%	100,0%
Mujer	545	60,9%	12,6541%	,5420%	59,826%	61,955%	0,0%	90,6%
Total	3508	62,1%	12,6320%	,2133%	61,650%	62,486%	0,0%	100,0%

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	893,948	1	893,948	5,610	,018
Intra-grupos	558708,007	3506	159,358		
Total	559601,955	3507			

13. Anexo N°5: Resultados por pregunta – Minuta de derivación

		Sexo del imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
TRIBUNAL	NO	343	17,3%	42	11,1%
	SI	1644	82,7%	338	88,9%
Anota RIT	NO	14	,7%	1	,3%
	SI	1973	99,3%	379	99,7%
Anota RUC	NO	364	18,3%	52	13,7%
	SI	1623	81,7%	328	86,3%
RUD	NO	528	26,6%	126	33,2%
	SI	1459	73,4%	254	66,8%
NOMBRE DEL IMPUTADO	NO	11	,6%	4	1,1%
	SI	1976	99,4%	376	98,9%
DELITO	NO	20	1,0%	11	2,9%
	SI	1967	99,0%	369	97,1%
FECHA DE PRIMERA AUDIENCIA	NO	1000	50,3%	192	50,5%
	SI	987	49,7%	188	49,5%
ANTECEDENTES DE LA DETENCIÓN	NO	850	42,8%	156	41,1%
	SI	1137	57,2%	224	58,9%
MEDIDA CAUTELAR	NO	342	17,2%	65	17,1%
	SI	1645	82,8%	315	82,9%
PLAZO DE INVESTIGACIÓN	NO	454	22,8%	92	24,2%
	SI	1533	77,2%	288	75,8%
FECHA PRÓXIMA AUDIENCIA	NO	1523	76,6%	283	74,5%
	SI	464	23,4%	97	25,5%
VERSIÓN DEL IMPUTADO	NO	438	22,0%	57	15,0%
	SI	1549	78,0%	323	85,0%
TEORÍA DEL CASO	NO	563	28,3%	102	26,8%
	SI	1424	71,7%	278	73,2%
ANTECEDENTES PENALES DEL IMPUTADO	NO	985	49,6%	195	51,3%
	SI	1002	50,4%	185	48,7%
DILIGENCIAS SOLICITADAS	NO	1670	84,0%	302	79,5%
	SI	317	16,0%	78	20,5%
PERITAJES PROPUESTOS SOLICITADOS	NO	1824	91,8%	348	91,6%
	SI	163	8,2%	32	8,4%
	NO	1838	92,5%	357	93,9%

		Sexo del imputado			
		Hombre		Mujer	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
RECURSO Y SU EVENTUAL RESULTADO	SI	149	7,5%	23	6,1%
PLAZO EN QUE ES DERIVADA LA CAUSA	NO	806	40,6%	163	42,9%
	SI	1181	59,4%	217	57,1%
Percentil Plazo Derivación	0	172	7,1%	18	3,7%
	1-2	309	12,7%	57	11,8%
	3-4	243	10,0%	52	10,7%
	5-7	298	12,3%	73	15,1%
	8-10	211	8,7%	49	10,1%
	11-14	253	10,4%	46	9,5%
	15-19	212	8,7%	39	8,0%
	20-29	261	10,7%	42	8,7%
	30-61	240	9,9%	50	10,3%
	62-416	230	9,5%	59	12,2%
	Hechos formalizados o requeridos	NO	1631	67,1%	305
SI		800	32,9%	180	37,1%
Versión del imputado	NO	2248	92,5%	454	93,6%
	SI	183	7,5%	31	6,4%
Teoría del caso	NO	1773	72,9%	328	67,6%
	SI	658	27,1%	157	32,4%

14. Anexo N°6: Prueba T-Student por pregunta – Minuta de derivación

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
¿Existe Minuta de Derivación?	Se han asumido varianzas iguales	11,295	,001	1,742	2914	,082	,034	,019	-,004	,072

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	No se han asumido varianzas iguales			1,668	664,487	,096	,034	,020	-,006	,074
Anota RIT	Se han asumido varianzas iguales	3,977	,046	-,993	2365	,321	-,004	,004	-,013	,004
	No se han asumido varianzas iguales			-1,366	822,058	,172	-,004	,003	-,011	,002
Anota RUC	Se han asumido varianzas iguales	20,954	,000	-2,176	2365	,030	-,046	,021	-,088	-,005
	No se han asumido varianzas iguales			-2,356	577,954	,019	-,046	,020	-,085	-,008
RUD	Se han asumido varianzas iguales	22,416	,000	2,633	2365	,009	,066	,025	,017	,115
	No se han asumido varianzas iguales			2,520	514,273	,012	,066	,026	,015	,117
NOMBRE DEL IMPUTADO	Se han asumido varianzas iguales	5,021	,025	1,123	2365	,262	,005	,004	-,004	,014
	No se han asumido varianzas iguales			,907	458,426	,365	,005	,006	-,006	,016

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	iguales									
DELITO	Se han asumido varianzas iguales	34,875	,000	2,971	2365	,003	,019	,006	,006	,031
	No se han asumido varianzas iguales			2,122	431,634	,034	,019	,009	,001	,036
FECHA DE PRIMERA AUDIENCIA	Se han asumido varianzas iguales	,027	,868	,071	2365	,943	,002	,028	-,053	,057
	No se han asumido varianzas iguales			,071	533,758	,943	,002	,028	-,053	,057
ANTECEDENTES DE LA DETENCIÓN	Se han asumido varianzas iguales	1,794	,181	-,623	2365	,533	-,017	,028	-,072	,037
	No se han asumido varianzas iguales			-,625	535,635	,532	-,017	,028	-,071	,037
MEDIDA CAUTELAR	Se han asumido varianzas iguales	,010	,920	-,050	2365	,960	-,001	,021	-,043	,040
	No se han asumido varianzas iguales			-,050	534,555	,960	-,001	,021	-,043	,040

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
PLAZO DE INVESTIGACIÓN	Se han asumido varianzas iguales	1,288	,257	,577	2365	,564	,014	,024	-,033	,060
	No se han asumido varianzas iguales			,569	527,326	,570	,014	,024	-,033	,061
FECHA PRÓXIMA AUDIENCIA	Se han asumido varianzas iguales	3,152	,076	-,913	2365	,361	-,022	,024	-,068	,025
	No se han asumido varianzas iguales			-,894	524,201	,372	-,022	,024	-,070	,026
VERSIÓN DEL IMPUTADO	Se han asumido varianzas iguales	45,471	,000	-3,098	2365	,002	-,070	,023	-,115	-,026
	No se han asumido varianzas iguales			-3,425	591,566	,001	-,070	,021	-,111	-,030
TEORÍA DEL CASO	Se han asumido varianzas iguales	1,471	,225	-,593	2365	,553	-,015	,025	-,064	,034
	No se han asumido varianzas iguales			-,599	539,331	,549	-,015	,025	-,064	,034
ANTECEDENTES PENALES DEL IMPUTADO	Se han asumido varianzas iguales	,709	,400	,623	2365	,534	,017	,028	-,037	,072

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	No se han asumido varianzas iguales			,622	533,848	,534	,017	,028	-,038	,072
DILIGENCIAS SOLICITADAS	Se han asumido varianzas iguales	17,549	,000	-2,192	2365	,029	-,046	,021	-,087	-,005
	No se han asumido varianzas iguales			-2,049	504,853	,041	-,046	,022	-,090	-,002
PERITAJES PROPUESTOS SOLICITADOS	Se han asumido varianzas iguales	,080	,778	-,141	2365	,888	-,002	,015	-,032	,028
	No se han asumido varianzas iguales			-,140	529,897	,889	-,002	,016	-,033	,028
RECURSO Y SU EVENTUAL RESULTADO	Se han asumido varianzas iguales	4,056	,044	,995	2365	,320	,014	,015	-,014	,043
	No se han asumido varianzas iguales			1,063	570,099	,288	,014	,014	-,012	,041
PLAZO EN QUE ES DERIVADA LA CAUSA	Se han asumido varianzas iguales	2,369	,124	,846	2365	,397	,023	,028	-,031	,077
	No se han asumido varianzas			,841	531,172	,401	,023	,028	-,031	,078

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
	s iguales									
Hechos formalizados o requeridos	Se han asumido varianzas iguales	10,663	,001	-1,790	2914	,073	-,042	,023	-,088	,004
	No se han asumido varianzas iguales			-1,757	678,773	,079	-,042	,024	-,089	,005
Versión del imputado	Se han asumido varianzas iguales	3,126	,077	,876	2914	,381	,011	,013	-,014	,037
	No se han asumido varianzas iguales			,921	726,534	,358	,011	,012	-,013	,036
Teoría del caso	Se han asumido varianzas iguales	19,110	,000	-2,378	2914	,017	-,053	,022	-,097	-,009
	No se han asumido varianzas iguales			-2,296	669,169	,022	-,053	,023	-,098	-,008

15. Anexo N°7: ANOVA de Porcentaje de cumplimiento del defensor – Minuta de derivación

	N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
					Límite inferior	Límite superior		

Hombre	2431	50,2%	24,4006%	,4949%	49,193%	51,134%	0,0%	100,0%
Mujer	485	49,9%	24,1364%	1,0960%	47,697%	52,004%	0,0%	100,0%
Total	2916	50,111%	24,3530%	,4510%	49,227%	50,996%	0,0%	100,0%

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	39,754	1	39,754	,067	,796
Intra-grupos	1728761,833	2914	593,261		
Total	1728801,587	2915			

Face the Future with Confidence